ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA

NUMERO DE CEDULA: 52762072

FECHA DE NACIMIENTO: 04 / JULIO 1984

TELEFONO MOVIL: 3123347733

DIRECCION: CALLE 17 N 38/168 CIUDAD VERDE

ESTADO CIVIL: UNION LIBRE

E- MAIL: gonzalezherreraa2@gmail.com



PERFIL PROFECIONAL

Me caracterizo por ser cumplidora tanto en lo personal como en mi labor como auxiliar de enfermería. Tengo amplia experiencia en actividades básicas con pacientes geriátricos, y psiquiátricos en consulta externa, promoción y prevención y primeros auxilios. Me considero con plena seguridad de mis capacidades como persona integral, con responsabilidad, control, disciplina agilidad para realiza mis tareas que me sean asignadas, con buen trato hacia las personas y concreta para realizar mis actividades

INFORMACION ACADEMICA

COLEGIO CLARETIANO DE BOSA

TITULO: BACHILLER ACADEMICO

AÑO GRADUADO: (2000)

ESTUDIOS TECNICOS

TITULO: TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA

AÑO GADUADO: (2003)

INSTITUCUION: PREDESALUD

CENTRO DE CAPACITACION EN ERGENCIAS Y EMERGENCIAS S.O.S

TITULO: SOPORTE VITAL BASICO

AÑO: 23 DE SEPTIEMBRE 2016

EXPERIENCIA LABORAL

I. P. S FAMILI HOME CARE

TIEMPO LABORADO: (12 de Enero 2010 – 23 de Octubre 2010)

TIPO DE CONTRATO: por obra o labor

CARGO: Auxiliar de enfermería manejo de pacientes con hospitalización domiciliaria realizando actividades básicas de enfermería con gastrostomía y traqueotomía

JEFE INMEDIATO: Patricia Castañeda

TEL.: 6029374 EXTENCIÓN 117

HOGAR COMUNIDAD DE PADRES MISIONEROS CLARETIANOS

TIEMPO LABORADO: (15 de agosto 2011- 31 de diciembre del 2014)

TIPO DE CONTRATO: Termino indefinido

CARGO: Auxiliar de enfermería manejo de pacientes de la tercera con diferentes patologías y manejo de Kardex, administración de medicamentos c.s.v

JEFE INMEDIATO: Teódulo quintero

TEL.: 3421649

HOGAR GERANTOLÓGICO MI DULCE COMPAÑÍA

TIEMPO LABORADO: (01 de Marzo 2016 – 02 de Marzo 2017)

TIPO DE CONTRATO: Contrato Laboral a término fijo

CARGO: Auxiliar de enfermería manejo de pacientes de la tercera edad realizando todas las actividades básicas de enfermería, administración de medicamentos, manejo de Kardex, acompañamiento a citas médicas, realización de curaciones de heridas, alimentación por gastrostomía.

JEFE INMEDIATO: José Israel Morales Forero

EMPRESA: CENTRO MASCULINO LA COLONIA

TIEMPO LABORADO: (01 de Septiembre 2017 – 31 de Marzo 2018)

CARGO: Auxiliar de enfermería manejo de paciente psiquiátrico y cuidado personal siguiendo órdenes de piscología y administración de medicamentos acompañamiento a citas médicas.

JEFE INMEDIATO: Doctora, Zuly Huertas

TEL:3107620551

REFERNCIAS FAMILIARES

DORA LUCIA HERRERA

OCUPACION: Empleada

PARENTESCO: Tía

TEL: 7344337

SUSANA HERRERA

OCUPACION: Ama de casa

PARENTESCO: Mama

TEL: 3114637552

LAZARO DINAEL GONZALEZ

OCUPACION: Empleado

PARENTESCO: Papa

TEL: 3118027491

REFERNCIAS PERSONALES

JENIFER ALVARES

OCUPACION: auxiliar de enfermería

TEL: 6632184

DIANA MAGALY ALVARADO

OCUPACION: Auxiliar de enfermería

TEL: 3212732624

ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA

C.C 52762072 DE BOGOTA

TEL: 3123347733

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.762.072

GONZALEZ HERRERA

APELLIDOS

ADRIANA MARIA

NOMBRES

Adriana Gonzalez Herrera

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1984
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

09-JUL-2002 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00365967-F-0052762072-20120323 0029471869A 1 1971762536

La República de Colombia
y en su nombre

PREDESALUD®

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Debidamente autorizado por la Secretaria de Educación del Distrito Capital según Resolución N° 1993 del 14 de julio de 1995, y de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo número 7 del 28 de noviembre de 1994 del Ministerio de Salud.

Confiere a:

González Herrera Adriana María

Identificada con C.C. No. 52.762.072 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería

Con una intensidad horaria de 2.084 Horas.

Bogotá D.C., 14 de Diciembre de 2002

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2016

La República de Colombia
El Ministerio de Educación
y en su nombre

El Colegio Claretiano

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según
Resolución Nº 7452 del 13 de Noviembre de 1998.

Confiere a:

Adriana María González Herrera

Identificado con t.i.. Nº 840704-09959 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocational, Según los planes y programas Vigentes.

Rector(a) Secretario(a)

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. el 06 de Diciembre de 2.0 00
Anotado al Folio Nº 194 el Libro de Registro Nº. 4b

NOTA: El presente Título de Bachiller no requiere de registro ante la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 emanado por el Ministerio de Educación Nacional

CENTRO DE CAPACITACION EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

S.O.S

Educación Informal de acuerdo a decreto 4904 de 2009 Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA QUE :

ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA

c.c. 52.762.072

ASISTIO AL CURSO

SOPORTE VITAL BASICO

EL CURSO SIGUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA **AMERICAN HEART ASSOCIATION,** CUMPLIENDO CON LA RESOLUCION 2003 DE MAYO DE 2014 Y LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL 230101108
CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Septiembre de 2016.
Validez 2 años.

CENTRO DE CAPACITACION EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS S. O. S.

Paola M. Vieda
Directora

TEL: 8069582 CEL: 3192978634 - 3192859190
info@capacitacionessos.net
www.capacitacionessos.net

David Londoño
Sub Dirección Académica

4661

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud
Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres

Certifica que

Adriana María González Herrera

52.762.072

Participó en el Curso:

Promoción y Prevención en Salud

Intensidad horaria de ocho (8) horas
Validez de dos (2) años

Bogotá – Colombia, 27 de febrero de 2017

"El presente certificado no confiere título de idoneidad para laborar en actividades relacionadas con la salud"

José Rafael Domínguez Ayala
Director de Urgencias y Emergencias en Salud

Luis Enrique Beleño Gutiérrez
Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

DUES SGRED

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

PREDESALUD

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No 019

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 14 de Diciembre de 2002, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la doctora MARTHA LUCIA RAMIREZ SUAREZ, Directora de la Institución, en la cual el Centro de Prevención y Educación en Salud "PREDESALUD", autorizada para el efecto según Resolución No. 1993 del 14 de julio de 1995 de la Secretaria de Educación del D.C., y de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 7 del 28 de noviembre de 1994 del Ministerio de Salud, previo al Juramento reglamentado, confirió el CERTIFICADO DE:

TECNICO LABORAL A:

GONZALEZ HERRERA ADRIANA MARIA

Identificada con c.c. No. 52.762.072 de Bogotá D.C.

En la especialidad de:
AUXILIAR DE ENFERMERIA

Quien cumplió con los requisitos académicos de 2.084 horas teórico prácticas y con las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución, por lo cual se le otorgó el certificado No. 0966 que lo acredita como tal.
En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2002.

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015

PREDESALUD
DIRECTORA PEDAGÓGICA

Martha Lucia Ramírez
Directora Pedagógica

PREDESALUD
GERENTE ADMINISTRATIVO

Joselín Ardila González
Gerente Administrativo

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO

CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA

CERTIFICA

Que la señora **ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.762.072 expedida en Bogotá, estuvo vinculada en nuestra Institución desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE PROTECCION** atendiendo población en situación de discapacidad mental y cognitiva, desde el día 01 de Septiembre del 2017 al 31 de Mayo del 2018, con contrato a término Fijo Inferior a un año,

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de Junio de 2018

Atentamente,

HIJAS DE LA CARIDAD
Nit: 860.006.696-3

AURA ZULY HUERTAS MELO
Jefe De Talento Humano
c.c. hoja de vida

mpa

CONGREGACIÓN DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA
MISIONEROS CLARETIANOS
PROVINCIA DE COLOMBIA ORIENTAL Y ECUADOR

Misioneros Claretianos
Nit 860.009.268-8

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR ECONOMO DE LOS MISIONEROS CLARETIANOS

CERTIFICA QUE:

La señora **ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.762.072, laboró en la Comunidad de Misioneros Claretianos desempañando el cargo de Enfermera con vinculación de Contrato Laboral a término fijo renovable desde el 01 de Marzo de 2.012 hasta el 31 de Diciembre de 2.014.
Durante este tiempo demostró ser una persona Responsable, Honesta, puntual y Cumplidora de su deber.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de Enero de 2.015.

MISIONEROS CLARETIANOS
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
NIT. 860.009.268-8

P. TEODULO QUINTERO GONZALEZ, CMF
ECONOMO PROVINCIAL
PBX: 3421649

Cra 15 No. 10-41. PBX: (1) 3421649 - Movil 3208383910- Fax: 3348576
Página Web: www.claretianoscolombiaecuador.org
secretaria@claretianoscolombiaecuador.org
Bogotá D.C. - Colombia, Suramérica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:06:35 horas del 04/07/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52762072**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ HERRERA ADRIANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INSPIRADOS EN USTED

ISO 9001 ISO 14001 ISO/IEC 27001

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de julio de 2018, a las 12:23:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	52762072
Código de Verificación	527620721807041223 47

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 111818002

WEB
11:51:12

Bogotá DC, 04 de julio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52762072:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2311770

Bogotá D.C., 4 de Julio de 2018 - 11:25 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETENTA Y DOS**

52762072

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Juridica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 7_921F1_2511
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Adriana Gonzalez

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 52762072 de consultado en la fecha y hora 29/08/2018 05:06:41 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3363680

Bogotá DC. 9 de Agosto de 2,018

SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el dia 9/8/2018, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en www.compensar.com/subsidio. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificacion	CC 52762072
Nombres y Apellidos	ADRIANA GONZALEZ HERRERA
Tipo y Número de Identificac ion del Empleador	NI 860020194
Razón Social Empleador	FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
Código Sucursal	1
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	4/8/2018
Fecha de Ingreso a Compensar	9/8/2018
Cargo	AUXILIAR ENFERMERIA
Horas Labor Mes	240
Sueldo básico	$ 781242

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario 3 077001.

ARL | sura

Medellín, 03 de Agosto de 2018

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A como trabajadores de FUNDACION INSTI TECNOLOGICO DEL SUR que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000002 - CASA NOSTRA, clase de riesgo 1, porcentaje de cotización 0.522%.

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin vigencia	Código de transacción	Fecha de proceso
C52762072	ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA	04/08/2018		22221039	03/08/2018 08:21:37

Adriana maría gonzalez
52.762.072 Bta

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C657378791821530106

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Dirección IP: 200.91.214.74, 172.16.42.236

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A
Certifica

010 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del SEGUNDO COTIZANTE

CC 52762072 ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	Mas de 26	**Estado**	ACTIVO
Fecha Afiliación	09/03/2011	**Causal**	SIN EMPLEADOR ACTIVO
Fecha Cancelación	00/00/0000		

La presente certificación se expide el día 20 de Junio de 2018 a solicitud del interesado.

Observaciones

ANGIE ALEJANDRA QUINCHE SOTELO
INFORMACION CALL CENTER

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Único exclusivo para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gent
NIT 900.156.264-2

01 B 10258661

0104503821

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE	2. TIPO DE AFILIACIÓN	3. RÉGIMEN
A. AFILIACIÓN [] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]	A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []	C. Contributivo [X] S. Subsidiado []

4. TIPO DE AFILIADO	5. TIPO DE COTIZANTE	CÓDIGO	FECHA DE LA SOLICITUD
CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []	A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []		DÍA MES AÑO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			
PRIMER APELLIDO: GONZALEZ	SEGUNDO APELLIDO: HERRERA	PRIMER NOMBRE: ADRIANA	SEGUNDO NOMBRE: MARIA

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9. SEXO	10. FECHA NACIMIENTO
RC TI [X] CE PA CD SC	52762072	[X] M	01 02 19[illegible]

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO	12. DISCAPACIDAD	13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN	14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL	15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Código	Tipo F I N M Condición T I P			SURA

16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES	17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC	18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	ZONA	LOCALIDAD / COMUNA	BARRIO
PORVENIR	781.242	KR 38-165 SUR	U. [X] R. []		

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
BOGOTA	CUNDINAMARCA		3213347733		

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	22. SEXO	23. FECHA NACIMIENTO	CÓDIGO IPS
TI CC CE PA CD		F M	DÍA MES AÑO	

Los básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	31. DISCAPACIDAD Condición
1				F M	DÍA MES AÑO			F N M T P	
2				F M	DÍA MES AÑO			F N M T P	
3				F M	DÍA MES AÑO			F N M T P	
4				F M	DÍA MES AÑO			F N M T P	

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre y código de la IPS	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R U					I II	
2			R U					I II	
3			R U					I II	
4			R U					I II	

RECIBIDO PARA ESTUDIO EN LA EPS

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social	36. Tipo documento de identidad	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
[illegible] Hospital Tercer Nivel de SA	CC CE PA SD [X]	860020194-5		

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN				
CL 39 # 52 A 51 Sur	BOGOTA	CUNDINAMARCA 2460000	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
09 08 2018	Aux Enfermeria	$ 781.242

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [] Código []
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS []
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. NOVEDAD
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO []
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO []
14. TRASLADO
A) MISMO REGIMEN []
B) DIFERENTE REGIMEN []
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO []
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE []
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO []
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	FECHA NACIMIENTO
			DÍA MES AÑO

42. ENTIDAD (a donde va)	43. EPS ANTERIOR Código	44. MOTIVO DE TRASLADO Código	45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

[illegible]

VIII. FIRMAS

[illegible]

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **ADRIANA MARIA GONZALEZ HERRERA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania **52,762,072**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR Y AL FONDO DE CESANTIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Julio de 2018.

Gerente de Clientes

Secretaría
SALUD
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Resolución No 283 de 13/01/2004

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) GONZALEZ HERRERA ADRIANA MARIA Identificado(a) con CC número 52762072 expedida en BOGOTA D,C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según CERTIFICADO de AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado por EL CENTRO DE PREVENCION Y EDUCACION PREDESALUD el día 14/12/2002 y registrado en el libro XX Folio XX año XX

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a GONZALEZ HERRERA ADRIANA MARIA identificado(a) con CC número 52762072 expedida en BOGOTA D,C para desempeñarse como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los **13/01/2004**

LIBARDO CHAVEZ GUERRERO
Director de Desarrollo de Servicios .
vrs

Bogotá, D.C enero 29- 2004
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Adriana María González H
CC. # 52 762 072
Firma Adriana María González H.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Secretaría General - Imprenta Distrital



Centro Medico
RICAURTE
Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

INGRESO

FECHA:	19 DE JULIO DE 2018
NOMBRE:	GONZALEZ HERRERA ADRIANA MARIA
TI:	52.762.072 DE BOGOTA EDAD: 34 AÑOS
CARGO/OFICIO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA
EMPRESA:	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR



CONCEPTO:

APTO CON PATOLOGIAS QUE NO INTERFIEREN EN SUS LABORES
OSTEOMUSCULARMENTE SANA

RECOMENDACIONES:

VALORACION EN SU EPS POR OFTALMOLOGIA
USO DE CORRECCION OPTICA EN SUS LABORES
DOTACION Y USO DE E.P.P. SEGUIR NORMAS PSO DE LA EMPRESA. PAUSAS ACTIVAS. HIGIENE POSTURAL.
CONTROL OCUPACIONAL ANUAL.

Dr. Julio C. Ortiz Bueno
Especialista Salud Ocupacional
Licencia # 14683 de Dic. 12/2016
Md Especialista Salud Ocupacional
Reg. No. Licencia S.O.

Adriana gonzalez
TRABAJADOR

CC: 52.762.072

CERTIFICAMOS: La resolución 2346 de julio 11 de 2.007 Art 4 y Art 16, resolución 1918 de 2009, disponen la custodia de las Historias Clinicas a las IPS que originan el documento; por consiguiente, por normas legales vigentes, la IPS Centro Médico Ricaurte E U, garantiza la custodia de las Historias Clinicas Ocupacionales de los exámenes realizados por la Institución.